

Conferencia de Prensa, previa a la Ceremonia de Transferencia de Cargos del nuevo Consejo Directivo de CAPECO para el período 2009 - 2011

A continuación se comparte con ustedes la visión y el rumbo con el que el nuevo Consejo Directivo asumirá su responsabilidad y la tarea que se tiene por delante.

Voz activa e importante

CAPECO deberá ser una voz activa e importante en el Perú. Una voz legitimizada por la participación de sus miembros y por su compromiso con aplicar las mejores prácticas de negocio. Una voz que contribuya con propuestas concretas para resolver los problemas que aún afectan a nuestra industria y a nuestra capacidad de servir mejor a nuestros clientes tanto privados como públicos.

Los objetivos planteados son promover las condiciones para llegar a construir 100,000 viviendas al año, en cuatro años, acelerar el ciclo de inversión de proyectos de infraestructura y mejorar los servicios para nuestros agremiados.

CAPECO trabajará cerca de autoridades y sindicatos para llevar adelante nuestros objetivos, en beneficio del Perú.

Industria clave para el desarrollo del Perú

Somos una industria clave en el desarrollo económico y social del país: la industria de la construcción tiene un efecto multiplicador muy significativo. Según Apoyo Consultoría:

- Por cada sol que se invierte en construcción se generan 2.24 soles en el resto de la economía.
- Por cada empleo que generamos en una obra se generan 6 empleos adicionales en el resto de la economía.
- A diferencia del resto del mundo, el Perú crecerá entre 3 y 4 %, dos puntos de ese crecimiento vendrán del sector construcción.

Durante el primer trimestre de este año, el empleo en Lima creció 1.5%. Buena parte de ese crecimiento provino de los empleos generados por nuestra industria.

Cubrir el déficit de vivienda en el país

Para que en el Perú se puedan construir 100,000 viviendas al año se requiere aumentar la velocidad de ejecución de proyectos y eso pasa por agilizar el proceso de obtención de permisos y licencias.

CAPECO debe trabajar con todas las partes involucradas y buscar consensos que permitan que la Ley de Habilitación y Edificaciones (29090) y otros instrumentos legales, sean una herramienta para cumplir la meta propuesta.

Se estima que actualmente, tan solo en Lima y Callao, existe un déficit de 290,000 casas.

Plan nacional de infraestructura

Es necesario revisar el marco jurídico, para definir una política nacional de infraestructura que vaya a la raíz de los problemas y deje de lado las soluciones parciales. Se debe revisar la legislación que regula las Asociaciones Público Privadas y la Ley de Contrataciones del Estado para optimizar la ejecución de proyectos de infraestructura en el Perú.

Para tener éxito en un proyecto de infraestructura debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Definir claramente el alcance y los requisitos finales del proyecto.
- Elaborar estudios técnicos detallados.
- Propiciar bases de licitación razonables con valores referenciales aceptables.
- Establecer modalidades contractuales que distribuyan el riesgo adecuadamente.
- Respetar la secuencia de una gerencia de proyectos profesional, sin intentar quemar etapas para reducir plazos.

Por otro lado, el papel de la Contraloría General de la República debe ser revisado. La Contraloría debe ser garante de transparencia y de legalidad; que si un proyecto no se ejecuta como debería, habrá sanciones. Sin embargo, no puede ser un freno para el desarrollo del país.

Al interior, más y mejores servicios

CAPECO debe asistir a sus miembros a mejorar la calidad de sus servicios y comprometerlos a aplicar las mejores prácticas, particularmente en cuanto al cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores de construcción civil.

CAPECO debe también comprometer a sus miembros a trabajar respetando a las comunidades vecinas a las obras así como a aplicar procedimientos constructivos que tomen en cuenta el cuidado del medio ambiente. En ese sentido, CAPECO aplicará un programa de certificación y reconocimiento público a las empresas que mejor apliquen estas buenas prácticas.

También trabajaremos conscientes de que las empresas que requieren de mayor apoyo por parte de CAPECO, son nuestros miembros pequeños y medianos que buscan en nuestro gremio, por ejemplo, servicios de asesoría legal y comercial.

Por último, quisiera mencionar un tema, que se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los contratistas: la violencia en las obras.

Las autoridades competentes, nacionales y locales, las policías, deben encontrar soluciones efectivas y rápidas para detener esta ola de violencia que azota nuestras obras y que ha cobrado vidas, algo que es inaceptable, además de pérdidas de materiales, equipos y horas - hombre.

La solución no es simple y se va requerir, como en los casos anteriores, de acciones enérgicas, y de unir las voluntades de todas las partes involucradas teniendo en cuenta el interés común de proteger la vida humana, garantizar el estado de derecho, y unirnos en un rechazo absoluto al chantaje y el abuso de grupos de interés organizados fuera de la ley.